

“2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

CIRCULAR SG 2/2022

**MAGISTRADOS, MAGISTRADAS, CONSEJERA, CONSEJEROS, JUEZAS,
JUECES, TITULARES DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DE ÁREAS
AUXILIARES Y ADMINISTRATIVAS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PRESENTE**

Para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar, me permito transcribir en la presente, los acuerdos contenidos en el oficio SECJ 2553/2022 de dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, del índice de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, dictados por este último órgano en sesión privada efectuada el quince de noviembre del año en curso, que versan al tenor literal siguiente: ---

“PRIMERO. Se dispone la reubicación física de las oficinas que ocupan la Contraloría del Distrito Judicial Morelos del piso dos, edificio central y la Unidad de Investigación de Responsabilidades Administrativas del piso dos, edificio norte, a la planta baja, edificio sur.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección General de Administración y Dirección de Tecnologías de la Información, a fin de que provean lo conducente en la esfera de sus atribuciones, a fin de dar cabal ejecución a los acuerdos adoptados.

TERCERO. Comuníquese lo acordado a las y los titulares de las áreas a que se hace referencia, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

CUARTO. Infórmese el contenido de este acuerdo a la Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia, para que a su vez lo haga del conocimiento de las diversas áreas del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

QUINTO. Así mismo, para efectos de difusión envíese copia certificada de lo acordado a la Dirección de Tecnologías de la Información, para su publicación en la página oficial del Tribunal Superior de Justicia.”



**ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIH., A 17 DE NOVIEMBRE DE 2022
EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**

FERNANDO MENDOZA RUIZ

FMR/sph/xgv*